

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2013, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 522/2013).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura Económico-Financiero.
  - c) Número de expediente: 006.12.12.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de las oficinas que la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía tiene en Sevilla mediante contrato reservado para Centros Especiales de Empleo conforme a la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Diez meses y medio.
  - e) CPV (Referencia de nomenclatura): 90919000-2 Servicios de limpieza de oficinas, escuelas y equipo de oficina.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total: 194.462,40 €, IVA excluido.
5. Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.  
Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 10, 41006, Sevilla.  
Teléfono: 955 921 645.  
Fax: 955 921 670.  
Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.  
Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos de licitación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este anuncio, salvo que dicho día fuera sábado o inhábil, en cuyo caso pasará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación exigida en los Pliegos; Sobre 1 «Documentación general», Sobre 2 «Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor», Sobre 3 «Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas».
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Salud y Bienestar Social en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
    2. Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 10.
    3. Localidad: Sevilla, C.P. 41006.
    4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
  - b) Domicilio: Avenida Hytasa, 10.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: La fecha en que se proceda a la apertura de los sobres núms. 2 y 3 se publicará en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

10. Otras informaciones: La información o modificaciones relativas a las fechas de las convocatorias, así como los Pliegos, se publicarán en el Perfil de Contratante de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la entidad adjudicataria.

Sevilla, 22 de febrero de 2013.- El Director-Gerente, Jesús Huerta Almendro.